

Señor.

HUMBERTO RAMON OCHOA AGURTO

Gerente: **Compañía de Transporte Pesado RENACE, CTRI S.A.**

Presente.

De mi consideración.

En la ciudad de La Troncal a los 7 días del mes de Febrero del 2017, entre los señores CEDENTE: señor: **MARTHA INES VILLAREAL VITERI**, de estado civil casado accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RENACE CTRI, S.A.** quien tiene a su haber 30 acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO, **COMPAÑÍA: BATIREAL S.A.**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la compañía: **BATIREAL S.A.**, 30 acciones de las 30 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los que importen en derechos.



.....
CEDENTE

MARTHA INES VILLAREAL VITERI

C.C.N.-1801708783



.....
CESIONARIO

BATIREAL S.A.

RUC. N.- 0992937270001



.....
JAIME BOLIVAR BASTIDA VARGAS

C.C.N.-1705520193

